

Información a entidades locales sobre nueva adhesión directa a GEISER/ORVE. (18696 / SIA: 3016430)

Organismo

Presidencia de la Generalitat

Estado

Abierto

Plazo de solicitud

Abierto

INFORMACIÓN BÁSICA

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ LE SIRVE?

GEISER/ORVE es un servicio gratuito de registro, prestado «en la nube» por la Secretaría General de Administración Digital (SGAD) dependiente de la Secretaría de Estado de Función Pública, que permite dar cumplimiento a las obligaciones que, en materia de registro electrónico, establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dicho sistema se ofrece en dos modalidades, básica, orientada a facilitar el intercambio de registro, y avanzada, con más funcionalidades para la administración que lo use.

En ambos casos, permite digitalizar el papel que presenta el ciudadano en las oficinas de registro de cualquier Administración integrada en el Sistema de Interconexión de Registros (SIR) y enviarlo electrónicamente al destino, al instante y con independencia de la ubicación geográfica o nivel de administración competente.

Este envío se transmite a su destino a través de SIR, con un formato y estructura de datos conforme con la Norma Técnica de Interoperabilidad SICRES 3.0.

Como servicio «en la nube», GEISER/ORVE no requiere tareas de instalación ni mantenimiento por parte de la Entidad interesada.

NOTA:

Ver Indicaciones sobre la nueva adhesión directa a GEISER/ORVE en el apartado siguiente.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para incidencias relacionadas con el funcionamiento de la plataforma ORVE, se deberá acceder al enlace correspondiente a RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y CONSULTAS.

NORMATIVA GENERAL

· [Normativa] Resolución de 3 de mayo de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se establecen las condiciones para la adhesión de las comunidades autónomas y entidades locales a la plataforma GEISER / ORVE, como mecanismo de acceso al registro electrónico y al sistema de interconexión de registros (BOE núm. 109, de 08/05/2017).

[https://www.boe.es/eli/es/res/2017/05/03/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2017/05/03/(1))

ENLACES

· [Normativa] Ver Resolución de 3 de mayo de 2017

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-4970>

· Manual de adhesión a la plataforma GEISERORVE

https://www.gva.es/downloads/publicados/PR/Manual_de_adhesion_plataforma_GEISERORVE.pdf

- Resolución de incidencias y consultas

<https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consulta/orve>

- Indicaciones sobre la nueva adhesión directa a GEISER/ORVE

https://www.gva.es/downloads/publicados/PR/orve_informacion_adhesion_directa.pdf

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)